

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16212** REAL DECRETO 1764/1977, de 11 de julio, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Paraguay.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Paraguay, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16213** REAL DECRETO 1765/1977, de 11 de julio, por el que se dispone que don Gabriel Cañadas Nouvilas cese en el cargo de Embajador de España en Turquía, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Gabriel Cañadas Nouvilas cese en el cargo de Embajador de España en Turquía, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16214** REAL DECRETO 1766/1977, de 11 de julio, por el que se designa Embajador de España en Australia a don Carlos Manuel Fernández-Shaw Baldasano.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Australia a don Carlos Manuel Fernández-Shaw Baldasano.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**16215** ORDEN de 7 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Jesús Camina Pereira, en plaza no escalafonada, Maestro Tipógrafo de la Administración Penitenciaria, con indicación del número de Registro de Personal que le ha correspondido.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas establecidas en la Orden de este Departamento de 24 de mayo de 1978, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio del mismo año, por la que se convocaba oposición para proveer una plaza no escalafonada de Maestro Tipógrafo de la Administración Penitenciaria, y cumplidos todos los requisitos que la citada Orden señalaba,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar Maestro Tipógrafo perteneciente a plaza no escalafonada de la Administración Penitenciaria a don Jesús Camina Pereira, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones, según lo establecido en el Decreto 571/1972, de 24 de febrero, y demás emolumentos legales que puedan corresponderle.

Los efectos económicos se contarán a partir de la toma de posesión de la citada plaza no escalafonada de Maestro Tipó-

grafo de la Administración Penitenciaria, siendo destinado para la prestación de sus servicios al Centro Penitenciario que la Dirección General tenga a bien disponer, en el cual tomará posesión dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación al interesado.

Número de Registro de Personal: C06JU40. Nombre y apellidos: Don Jesús Camina Pereira. D. N. I. 1.352.927.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de marzo de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**16216** ORDEN de 27 de mayo de 1977 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas a los 32 opositores que aprobaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocadas por este Departamento en 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de enero de 1976) y vista la propuesta definitiva que formula el Tribunal examinador y V. I., con arreglo a lo dispuesto en el número 10 de la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio, en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas a los candidatos siguientes:

Número del Registro de Personal A07HA912. Doña María de los Angeles de Torre Martín. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1953.

Número del Registro de Personal A07HA913. Don Juan Carlos Chamón Iscar. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1956.

Número del Registro de Personal A07HA914. Don Antonio Sánchez Alvarez. Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1957.

Número del Registro de Personal A07HA915. Doña María de los Angeles Rubio Garay. Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1941.

Número del Registro de Personal A07HA916. Don Fernando de la Paz y Fernández. Fecha de nacimiento: 26 de junio de 1954.

Número del Registro de Personal A07HA917. Doña Celia Rebollos y Martínez. Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1954.

Número del Registro de Personal A07HA918. Don César Díaz Pérez. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1954.

Número del Registro de Personal A07HA919. Doña Elena María Domenech y Sánchez. Fecha de nacimiento: 3 de noviembre de 1952.

Número del Registro de Personal A07HA920. Don Juan Carlos Ginés Abellán y Torralba. Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1945.

Número del Registro de Personal A07HA921. Doña María Peloma Santos Redondo. Fecha de nacimiento: 2 de agosto de 1955.

Número del Registro de Personal A07HA922. Doña María del Pilar Soria y Huidobro. Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1946.

Número del Registro de Personal A07HA923. Don Eduardo Ramón Serrano Alonso. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1951.

Número del Registro de Personal A07HA924. Don Jesús Lino Trillo Buetas. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1956.

Número del Registro de Personal A07HA925. Doña María de la Concepción Abad Escalada. Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1953.

Número del Registro de Personal A07HA926. Don Ricardo de Arcos y Rus. Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1950.

Número del Registro de Personal A07HA927. Doña María del Pilar Bermejo y Madroño. Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1946.

Número del Registro de Personal A07HA928. Don Mariano Luis García Mao. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1957.

Número del Registro de Personal A07HA929. Don José Rodríguez y Rodríguez. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1953.

Número del Registro de Personal A07HA930. Doña Francisca Montserrat Beltrán Miró. Fecha de nacimiento 31 de mayo de 1952.

Número del Registro de Personal A07HA931. Don Venancio García Casla. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1951.

Número del Registro de Personal A07HA932. Don José Manuel de la Fuente y García. Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1949.

Número del Registro de Personal A07HA933. Don Eduardo Ramón Cadenas y Dapena. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1948.

Número del Registro de Personal A07HA934. Don José Rafael Ayuso Márquez. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1952.

Número del Registro de Personal A07HA935. Don José Antonio Conca y Acosta. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1949.

Número del Registro de Personal A07HA936. Doña María del Consuelo Eloia García. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1951.

Número del Registro de Personal A07HA937. Don Julio Díez y Gutiérrez. Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1953.

Número del Registro de Personal A07HA938. Don Carlos Manuel Pancorbo García. Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1952.

Número del Registro de Personal A07HA939. Doña María de la Cinta Batalla Murciano. Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1958.

Número del Registro de Personal A07HA940. Doña María Iluminada Orfelina Fernández García. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1954.

Número del Registro de Personal A07HA941. Doña Josefa González García. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1927.

Número del Registro de Personal A07HA942. Don Félix Crespo y Bravo. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1949.

Número del Registro de Personal A07HA943. Don Lorenzo González y Pomareta. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1954.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**16217** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se nombran funcionarios de carrera propios de este Organismo a los concursantes-opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria para cubrir tres vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio.*

Vista la lista de concursantes-opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria de 18 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), para cubrir tres vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio,

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la Base 10.1 de la convocatoria, y en el artículo 6.7 b) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación por Orden ministerial de 22 de abril de 1977, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera propios de la Confederación Hidrográfica del Tajo a los siguientes opositores aprobados:

T49OP02A0016. Don Salvador Fernando Avilés Pérez. 5 de abril de 1950.

T49OP02A0017. Don Manuel Crespo Cachaza. 2 de noviembre de 1943.

T49OP02A0018. Don Eduardo Martín Rey. 21 de febrero de 1946.

Los referidos concursantes-opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con la categoría de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio previo cumplimiento de los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

**16218** *RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de Profesor de Educación Universitaria (Dibujo), para prestar sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la Armada (Madrid).*

Se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de profesor de Educación Universitaria (dibujo), para prestar sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la Armada.

#### Bases

1.ª Para ser admitidos en este concurso, los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

De generalidad:

- Ser de nacionalidad española.
- Acreditar la aptitud física y psíquica necesarias, para lo cual serán reconocidos por el Servicio Médico de la Armada, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.
- No haber sufrido sanción penal disciplinaria o de otra índole incompatible con la función a desempeñar.

Particulares del concurso:

— Estar en posesión del título correspondiente a la plaza que se concursa.

Para personal femenino:

— Haber realizado el Servicio Social o estar exentos del mismo.

2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas directamente al excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central (Ministerio de Marina).

3.ª El plazo de admisión de instancias será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

4.ª Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 1.ª, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.

5.ª Dentro de los diez días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Jurisdicción Central, las remitirá al Presidente del Tribunal, y diez días después se celebrarán los exámenes.

6.ª El Tribunal que ha de examinar a los concursantes estará constituido por:

Presidente: Don José Luis del Río Sadornil, Licenciado en Filosofía y Letras, Jefe de Estudios y Director Técnico del C. H. A.

Vocales: Profesores del C. H. A., don Bartolomé Gento González, Licenciado en Pedagogía; don José Luis Hernández Neira, licenciado en Física; don Angel Rodríguez Castedo, Psicólogo.

Secretario: Teniente Intendencia don Francisco Roca Martín.

7.ª Los exámenes consistirán en demostrar la aptitud adecuada a la categoría profesional de la plaza convocada.

#### Condiciones técnicas

8.ª Las funciones a realizar por el concursante que sea seleccionado para ocupar la plaza convocada serán las propias de su categoría profesional durante ocho horas de clase diarias, como Profesor de dibujo.

#### Condiciones administrativas

9.ª El concursante que ocupe la plaza que se convoca quedará acogido a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario, aprobada por Decreto número 2525/1967, de 20 de octubre (Diario Oficial números 247 y 252), y disposiciones legales posteriores dictadas para su aplicación.